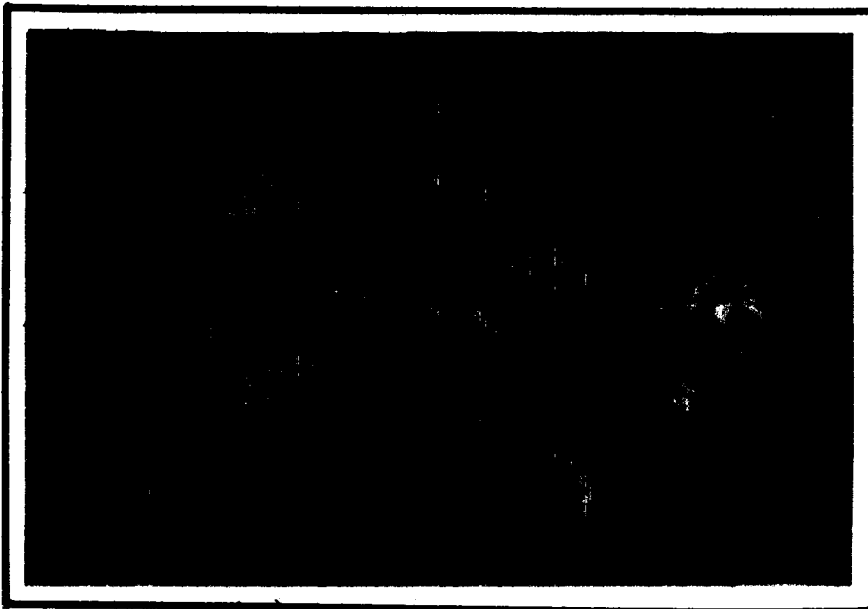


## Las fábulas de la inversión extranjera

**Victor M. Bernal Sahagún\***



**E**N SOLO LA ÚLTIMA DEcada —de 1974 a 1983— las remisiones al exterior de las empresas con participación extranjera que operan en México ascendieron a más de 15 100 millones de dólares, cifra entre 25.9 y 34.7% superior al valor en libros de la inversión extranjera directa (IED) total en el país, según se tomen como base de cálculo las diversas fuentes oficiales que registran los movimientos de capitales con el exterior.\*\*

Es decir, en este lapso, como resultado del trabajo de obreros y empleados mexicanos y con el apoyo del Estado, el capital extranjero ha recuperado con creces su inversión acumulada en toda la historia nacional.

A espaldas de esta evidencia abrumadora, e ignorando, o tratando de ocultar la amarga experiencia histórica que México y prácticamente todos los países del Tercer Mundo han sufrido al entregar sectores productivos importantes en manos de la IED —y, sobre todo, de las empresas transnacionales (ETN)—, la política de

atracción de capital extranjero a cualquier costo se está convirtiendo en uno de los puntales de la estrategia contra la crisis.

Funcionarios de la más alta jerarquía llaman insistentemente a las puertas de las asociaciones empresariales estadounidenses, europeas y japonesas y de las principales ETN del mundo en búsqueda de nuevas inversiones, lo que significa la persistencia falaz de una de las fábulas de la IED: *dada la escasez de ahorro interno, y especialmente en épocas de crisis, el capital extranjero juega un importante papel en la recuperación económica.*

Hay diversas comparaciones estadísticas que nos permiten medir y comprender la contribución neta de la IED al ahorro interno. Una de ellas consiste en comparar los ingresos por concepto de las nuevas inversiones registradas en un año con las remisiones al exterior de las empresas extranjeras en el mismo lapso. (Véase columna B del cuadro 1). Los resultados son reveladores; en dicha columna se observa claramente un mayor y permanente flujo de divisas al ex-

terior que la corriente de ingresos por igual concepto. Además, este flujo de signo negativo para el país se deteriora *precisamente en los años más difíciles para la economía mexicana.* En efecto, durante 1975-1976 salieron del país 2.1 y 2.5 dólares respectivamente por cada dólar de nueva inversión; en 1982-1983 las remisiones al exterior aumentaron respectivamente a 5.8 y 10 dólares por cada dólar de nueva inversión, lo que refleja con rigor el papel del capital extranjero en la llamada "fuga de divisas", particularmente grave en los años señalados en los que el ahorro interno fue afectado negativamente por la acción de la IED. Sin embargo, los voceros oficiales y funcionarios de la ETN, de dentro y fuera de las cámaras y otras organizaciones empresariales, alegan que esta comparación no es adecuada y que se tiene que tomar el rendimiento de la inversión comparada contra su valor acumulado total.

El resultado global de esta medición lo hemos ofrecido en el primer párrafo de este trabajo y tiene también un signo claramente negativo para el ahorro interno en el país. La columna A del cuadro 1 ofrece, además, la posibilidad de observar la proporción del total acumulado del valor en libros de la inversión extranjera directa que sale del país cada año por concepto de remisiones anuales al exterior: sólo en 1981 y 1982 la IED remitió, cada año, alrededor de un tercio del valor total acumulado por la IED en el país a través de toda su historia. Los datos no dejan lugar a dudas.

Con estos mismos cálculos también se comprueba que el capital extranjero ha elevado sus envíos al

\* Investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

\*\* En una entrevista televisada, Adolfo Hegewisch, subsecretario de inversión extranjera de la SECOFIN habló de 12,000 millones de dólares de IED en 1984, en tanto que la Dirección responsable informa que ésta es de 11 000 millones y el Banco de México utiliza cifras diferentes, aunque las publica con mucho retraso.

CUADRO 1

Índices de remisiones anuales de divisas al exterior por las empresas con inversión extranjera directa. 1974-1983.

(Dólares de EU)

Año	(A) Remisiones anuales comparadas con el valor total acumulado a cada año de la IED	(B) Remisiones anuales comparadas con la nueva inversión anual.
1974	0.10	1.3
1975	0.12	2.1
1976	0.14	2.5
1977	0.11	1.9
1978	0.13	2.0
1979	0.15	1.3
1980	0.21	1.1
1981	0.34	2.0
1982	0.33	5.8
1983 (p)	0.18	10.0

(p) Estimación preliminar.

(A) Centavos de dólar remitidos al exterior anualmente por cada dólar que constituye el valor total acumulado de la IED a cada año.

(B) Total de dólares remitidos anualmente por cada dólar de nueva inversión anual.

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología de la SECOFIN y del Banco de México.

Las remisiones al exterior están constituidas por regalías, utilidades, pagos a asistencia técnica, intereses y otros pagos.

exterior en los momentos más agudos de la crisis, en los que ha obtenido altos rendimientos que se observan en el cuadro, no obstante que las cifras se refieren exclusivamente a los pagos al exterior y no incluyen las ganancias que se reparten o se reinvierten en el interior del país.

Ciertamente en 1983 el índice de remisiones al exterior disminuye respecto a los tres años anteriores (sin embargo se mantiene alto, superior a los máximos índices obtenidos en los años setentas). Sin

duda, esto se debe al control de cambios parcial y a la escasez relativa de divisas registrados en esa fecha.

Por otra parte, se insiste en que deberían considerarse los ingresos que provienen de préstamos del exterior a las empresas extranjeras para obtener el saldo total neto de los flujos de capital relacionado con la IED. Es decir, que todos los créditos o pasivos, a corto y largo plazo que estas empresas obtiene de su matriz, otra filial de la misma ETN o el sistema financiero inter-

nacional, debe ser sumado a los ingresos de inversión para de ahí restarle las remisiones por los conceptos ya mencionados de intereses, regalías, utilidades, etcétera, y así obtener la "contribución" del capital transnacional al "ahorro interno".

Pocas argucias contables son tan falaces como ésta, ya que, por lo general, esos pretendidos créditos no son otra cosa que cuentas intercompañías — filiales/matriz o filiales/filiales— que no significan una entrada real de divisas sino compras de maquinaria, materias primas, repuestos, etcétera, que tienen un impacto negativo en la balanza comercial al ser registradas como importaciones para el funcionamiento normal de la empresa, a pesar de lo cual devengan intereses, y se convierten así en un costo doble; por un lado, por la amortización de los activos fijos o la incorporación de diversos insumos al producto terminado que, al fin de cuentas, son un costo de producción y como tal es cargado en los estados contables, y, por el otro, incide en los gastos financieros, que también son incluidos en los precios de producción con lo que, de paso, permiten a la ETN reducir ganancias o reportar "pérdidas" en su operación y así escamotear impuestos y reparto de utilidades y convertirse en sujetos de ayuda oficial.

Con este procedimiento, la ETN recibe el pago de los bienes que se intercambian entre sus componentes más los intereses por créditos que no implican transferencias reales de recursos sino nada más asientos contables.

Por si esto fuera poco, en los últimos años el pago de intereses por concepto de pasivos con el exterior ha sido mayor que los "ingresos" reportados por nuevos préstamos a la IED. Así, tan sólo en el periodo de 1981-1983 estimamos en cerca de 1 000 millones de dólares el salto neto negativo con lo que la tendencia anterior se ha revertido, lo que se agravará sin duda con el extraño tratamiento preferencial que el FICORCA le otorga a las empresas privadas deudoras con el exterior, sin discriminación entre grandes o pequeñas ni nacionales y extranjeras.

Sin importar los malabarismos

estadísticos que se realicen, difícilmente la fábula del fortalecimiento del ahorro interno a partir de inversiones extranjeras —en las condiciones de un país como México— puede ser convertida en realidad; los hechos nos demuestran lo contrario y cada vez es mayor la descapitalización que produce.

*La fábula de la complementariedad productiva*

Otro manido argumento para intentar desmentir a las voces que alertan contra la acción del imperialismo por medio de la IED se refiere al pretendido celo de impedir la instalación de empresas que desplacen a las nacionales en áreas que éstas cubran "satisfactoriamente", y fomentar el ingreso de aquellas "que traigan tecnología avanzada", "generen nuevas plazas de trabajo", "sustituyan importaciones" y "generen exportaciones".

Aquí también, los encargados de la "política mexicana sobre inversiones extranjeras" olvidan olímpicamente las enseñanzas históricas. Después de cuatro décadas de apertura a la IED, a las ETN y al endeudamiento externo, el capital extranjero, en lugar de transferir tecnología, crear empleos, complementar la producción nacional, substituir importaciones o aumentar las exportaciones ha sido un factor de primer orden para aumentar la brecha tecnológica entre México (el Tercer Mundo en general) y los países altamente industrializados; ha desplazado un número considerable de pequeñas y medianas industrias —y aun algunas grandes— otrora de capital nacional; se ha financiado en gran medida con recursos internos; se ha orientado a la producción de bienes suntuarios o no indispensables para sociedades como la nuestra, y es el principal responsable de los déficits de las balanzas comercial y de servicios y, por consiguiente, del desequilibrio negativo en la cuenta corriente.

Por ejemplo, en el periodo de 1971 a 1981, la IED fue responsable del 58.1% del déficit en la balanza comercial; del 51.5% en la de servicios, y del 57.8% del que correspondió a la cuenta corriente,

con una salida de divisas de *más de 24,500 millones de dólares*. Esta cantidad equivalía *al 34.2% de la deuda externa total en 1981*, con lo que se confirma que la IED ejerce una influencia contraria a la que se le atribuye, de "sustituir importaciones"; peor aún, durante 1980 y 1981 el saldo negativo de la balanza comercial de las empresas con participación extranjera *fue mayor que el total nacional*, lo que significa que una parte de dicho déficit fue *compensado con exportaciones* de productos fabricados —o extraídos— *por empresas de capital mexicano*, público y privado.

La depresión de la economía mexicana en 1982, y sobre todo en 1983, cambió sin duda esta situación debido a la fuerte contracción de las importaciones, pero la promesa del Estado de liberar gradualmente las importaciones en el presente año y *proporcionar las divisas necesarias para financiarlas*, augura el regreso a la situación de *déficit crónico* en beneficio del capital extranjero que se agravará en la medida en que se siga sosteniendo la susodicha fábula.

*¿Quién es quién en la sustitución de importaciones?*

A excepción de las ramas de la minería y otras actividades extractivas, y de tres ramas "tradicionales" (bebidas, tabaco y textiles) que en 1981 tuvieron un saldo positivo en sus transacciones con el exterior, *todas las empresas extranjeras de las demás actividades manufactureras* tuvieron fuertes déficits en su balanza comercial en 1980, que por lo general creció en 1981, último año para el que se dispone de información desagregada.

En el cuadro 2 presentamos aquellas ramas con déficits comerciales superiores a los 100 millones de dólares en 1981.

Aunque menores, otros grupos de empresas extranjeras de distintas ramas también contribuyen con su operación al desequilibrio de la balanza de pagos mexicana; por ejemplo, productos alimenticios (35.6 millones), papel y cartón (69.6 millones) editoriales, imprentas e industriales conexas (54.1 millones de dólares), ser-

vicios de profesionistas (16.3 millones), etcétera.

Así, la fábula de la "sustitución de importaciones" cae por sí misma dándole lugar a la verdad: la IED ha incidido, incide, en el tipo de importaciones. Con sus instalaciones fabriles, tecnología, maquinaria, equipo y métodos de organización, de comercialización, de distribución y administrativos, impulsa constantemente la producción local de ciertos bienes y servicios suntuarios —o con las características suntuarias—, muchas de ellas definitivamente inútiles y aun dañinos. Para fabricarlos en el territorio nacional ha modificado la cantidad, la calidad y la composición de las importaciones pero no para coadyuvar a la eliminación de los desequilibrios y contradicciones que se dan en el aparato productivo interno, o para aligerar la carga de la dependencia estructural, o para distribuir mejor la riqueza social que genera el trabajo de los residentes en México, y ni siquiera para disminuir el déficit de las cuentas con el exterior; por el contrario —como lo demuestran algunos de los datos proporcionados antes— ha acentuado la anarquía de la producción local: ramas completas de la economía han pasado a manos de las ETN (la automotriz terminal, por ejemplo) y otras son controladas mayoritariamente por ellas: la de alimentos procesados, la química farmacéutica, la del tabaco, la de bebidas, la de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos, la de productos de caucho y hule, entre otras, y algunas más que aunque no son propiedad de extranjeros sí dependen en gran medida de la maquinaria, tecnología, materias primas y auxiliares, etcétera, de la ETN: desde la fabricación de autopartes, de televisores, de cosméticos, de "servicios" como la publicidad, la radio y la televisión, el cine y la fotografía, que cada vez ven más comprometida su existencia por sus proveedores transnacionales.

Esto, de paso, desmiente una fábula más, tan difundida por los ideólogos burgueses —de dentro y fuera del Estado— de que la IED es inofensiva porque "sólo representa el 4 ó 5% de la inversión total" y poco menos del 1.0% del

CUADRO 2

Exportación comercial de las empresas extranjeras por rama de actividad 1980-1981 (millones de dólares)

	1980	1981
<b>Industria de transformación</b>		
Productos de hule	75.1	101.4
Resinas y productos químicos	479.8	553.8
Productos de minerales no metálicos	99.3	112.4
Químicas básicas	318.0	426.3
Productos metálicos	257.3	317.4
Maquinaria y equipo no eléctrica	508.8	669.6
Productos eléctricos y electrónicos	354.3	561.9
Transporte y material de transporte	738.3	920.4
Industrias manufactureras	128.5	180.3
<b>Comercio</b>		
Productos para el hogar y de uso personal	150.5	179.1
Maquinaria, herramienta y equipos	124.2	181.6

Elaboración: Dirección General de Inversión Extranjera y Transnacionalización de la UNICOMEX.

PIB. Se oculta así a la opinión pública, al pueblo mexicano, el enorme peso y el gran daño que este capital hace a la nación, en beneficio de unos cuantos que controlan más del 30% de la producción industrial nacional.

#### La fábula de la "creación de empleos"

Si nos atenemos a los registros oficiales del número de trabajadores subordinados a las empresas extranjeras, parecería que éstas han sido dinámicas creadoras de puestos de trabajo dado que, en apariencia, han creado empleos a una tasa de aproximadamente el 7.5% anual, pues de cerca de 530 000 personas que laboran en 1974 en dichas empresas, han pasado a ocupar a poco más de un millón.

Sin embargo, más de la mitad de las empresas han sido compradas a residentes en el país, con lo que no representan aumentos netos en el empleo. Los nuevos métodos de producción no sólo no incorporan nuevos trabajadores sino desplazan a los que ya tenían las empresas "anticuadas", además del desempleo que se induce al desplazar a pequeñas y medianas firmas, muchas de ellas propiamente artesanales, debido a los cambios en la producción y distribución tecnificada que la IED introduce.

De tal suerte, estimamos que en la década pasada las empresas de participación extranjera han creado proporcionalmente *menos* empleos que el promedio nacional, lo que se ve agravado por el desempleo que producen las

crecientes importaciones de las empresas extranjeras, que *dan empleo* a los trabajadores del país o países que *exportan* a costa de aumentar el desempleo local.

#### Las fábulas se seguirán contando

Bajo las condiciones en que, aunque insuficientemente y en forma apresurada hemos descrito, se ofrecen hoy las "nuevas" reglas de tratamiento a las IED; o sea *aún más ventajas que las hasta ahora ofrecidas al capital extranjero*, en especial en forma de ETN, en un afán incansable de seguir tras las patrañas que rodean a la expansión imperialista.

Nunca en la historia del país se le habían ofrecido tantas y tan diversas facilidades y de manera tan abierta al capital trasnacional, si bien de hecho ventajas se les ha concedido siempre. Veásmolas así sea someramente.

Se permitirá la propiedad de hasta el 100% del capital en las nuevas empresas extranjeras que inviertan en "actividades industriales prioritarias", definidas según el criterio de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

La lista de actividades, entre las que se encuentran electrónica y computación, material de transporte, química, aparatos de precisión, metalmecánica, maquinaria y equipo no eléctrico, y hotelería, no resiste la más mínima revisión crítica.

Con la "promoción" de empresas extranjeras, propiamente ETN para que acudan al país —lo que dicho sea de paso, no creemos suceda masivamente en un plazo corto—, está condenándose al país a profundizar su dependencia estructural y a aumentar en el futuro el ya enorme tributo que ha pagado al capital imperialista.

La pretendida selección del "mal menor", entre créditos o IED, es otra fábula más; es un falso dilema. El país no podrá salir de la crisis ni resolver las graves contradicciones de su aparato productivo y de su sociedad más que acudiendo a un excedente interno que hasta hoy ha sido dilapidado irresponsablemente por el gran capital, privado y estatal, nacional y extranjero.

Si nuestra propia historia no fuese suficiente evidencia de que el camino no está en la IED, hay infinidad de ejemplos que nos demuestran lo ilusorio de esta "política económica". Bástenos mencionar el caso brasileño, donde se ha sometido a la población a una dictadura militar que ya duró veinte años y en el que el "milagro económico", basado en la "sustitución de importaciones" representa la cruda realidad de que los intereses del gran capital trasnacional se encuentran en sus matrices y no en las naciones en que invierten.

El costo social que puede pagar México al seguir con esta tendencia de apertura al capital extranjero será enorme, a menos que se quiera llegar a ser otra estrella más de la "unión americana", lo que no dudaría es el "sueño secreto" de la oligarquía trasnacionalizada.

#### La gran fábula del "desarrollo económico" y la cruda realidad.

Después de casi un siglo de inversión extranjera directa, la fábula del "aporte" de ésta al "desarrollo económico" de los países atrasados sólo la creen —o dicen creerla— los detentadores del poder y la riqueza en México, pues la cruda realidad es que el país, bajo el empuje del capital imperialista, de las ETN, ha visto arrasados sus bosques y agotadas las vetas minerales y la tierra de cultivo; ha sufrido —y sigue sufriendo— la desnacionalización y el control de sus principales sectores económicos; ha sido trastornada su cultura, invadidos con grotesca publicidad sus medios de comunicación masiva; los hábitos alimenticios han sido sustituidos por "alimentos chatarra", y se ha uniformado a los pequeños burgueses, a los estratos medios con "Diores", "Jordaches" y "Rabanes", han sido arrinconados el barro, el algodón y el cuero y suplantados por el plástico, el nylon y el dacrón; sus ríos y aire contaminados —al fin y al cabo qué sí los hijos de los *managers* no vivirán en este suelo—, entre otros muchos males que, hay que remarcarlo, no son resultado exclusivo de la operación del capital imperialista sino del *capital en sí*, pero que aquel agrava sin duda.